

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	026	02	2020	237	235
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8-GOPZ-2020-0166		113
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0917858979 ESTUPINAN CORDOVA ELIUT FERNANDO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	449.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										449.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										449.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										449.10

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ESTUPIÑAN CORDOVA ELIUT FERNANDO.-PAGO DE VIATICOS CAPACITACION PERSONAL PROY. ENEMDU GALAPAGOS AÑO-2020. DESDE 10 AL 16 FEB/2020, SEGUN INFORME N°017. AUT. EN MEMO INEC-CZ8L-2020-0247-M, CERTIF 82 FTE.001, KDG-MVQ.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/02/2020	 Funcionario Responsable	 Jefe de Finanzas

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		026 02 2020	237	235	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ8-GOPZ-2020-0166	113

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0917858979	ESTUPINAN CORDOVA ELIUT FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/02/2020	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17-CZ8L-GOPZ - 2020

19-Febrero-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ESTUPIÑÁN CÓRDOVA ELIUT FERNANDO

PUESTO QUE OCUPA:

C.I. 0917858979

SERVIDOR PÚBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SAN CRISTOBAL - GALÁPAGOS

GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ESTUPIÑÁN CÓRDOVA ELIUT FERNANDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

- Taller para capacitar personal que será seleccionado para trabajar en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Sub-empleo "ENEMDU" a llevarse a cabo en la provincia de Galápagos en el cantón San Cristóbal durante el periodo del 10/02/2020 hasta el 16/02/2020 de conformidad al memo de autorización INEC-CZ8L-2020-0247-M

Actividades:

Lunes 10 Febrero 2020:

- 9:00 a 10h53: Chequeo en el aeropuerto 2 horas antes en Guayaquil Joaquín de Olmedo a las, salida del vuelo.

La capacitación del personal aspirante para Trabajar como investigador de ENEMDU se realizo en las oficinas del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos de San Cristóbal oficina de PRESIDENCIA.



- 14:00 a 15:00 Inicio de Capacitación a las 14H00 de Galápagos, Bienvenida, presentación de aspirantes y descripción del contenido de la capacitación con **participación de 3 personas seleccionadas** asistentes en el primer día.
- 15:00 a 16:00 Aspectos Generales, importancia y objetivos de la Encuesta.
- 16:00 a 17:00 Conceptos generales y técnicas para realizar la entrevista, tipos de preguntas, flujos y periodos de referencia de la investigación.

Martes 11 de Febrero 2020 (3 participante)::

- 08:00 a 9:00 Obligaciones y Responsabilidades de los encuestadores, modalidad de la contratación del

personal, investigación entre islas, San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.

- 09:00 a 11:00 **Sección 1** Información general de la Caratula del formulario ENEMDU, llenado y registro de los miembros del Hogar.
- 11:00 a 12:30 **Sección 1** Lugar de nacimiento de los miembros del Hogar, ejercicios y casos.
- 12:30 a 13:30 Almuerzo.
- 13:30 a 15:00 **Sección 2** Definiciones de Mercado Laboral, características ocupacionales de la PEA (ocupados y desocupados), definiciones de Población Económicamente Inactiva Jerarquía de condición.
- 15:00 a 17:00 **Sección 2** Rama de Actividad y Grupo de Ocupación, categorías de ocupación, beneficios de Ley, satisfacción en el trabajo y aporte a la seguridad Social.

Miércoles 12 de Febrero 2020 (3 participante):

- 08:00 a 9:00 **Sección 3** Definiciones de Ingresos Regulares, Ingresos para personas de 5 años y mas, ocupación principal como Patronos y Cuenta Propia, diferencias.
- 09:00 a 11:00 **Sección 3** Ingresos para personas de 5 años y mas, asalariados o personas dependientes, empleados domésticos, tanto de ocupación principal como secundaria.
- 11:00 a 12:30 **Sección 3** Ejercicios de Ingresos regulares.
- 12:30 a 13:30 Almuerzo.
- 13:30 a 15:00 **Sección 3** Definiciones de Transferencias y otras prestaciones regulares, cruces de preguntas de las características ocupacionales con los ingresos regulares.
- 15:00 a 17:00 **Sección 3** Ingresos, Bono de Desarrollo Humano definiciones y descripción de los tipos de Bonos o pensiones, Bono por discapacidad.

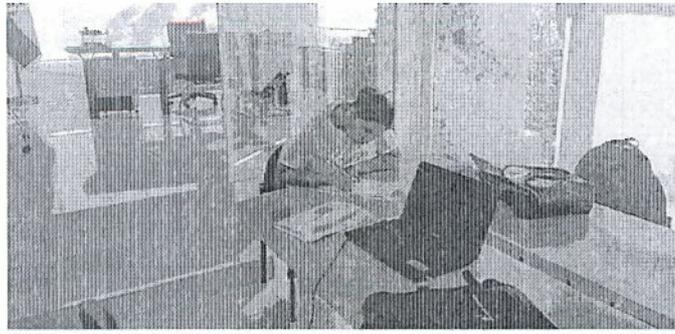
Jueves 13 de Febrero 2020 (1 participante):

- 08:00 a 10:00 **Sección 4** Aspectos generales de los desempleados, cruces de preguntas, importancia de tomar los datos con el informante Directo, Observaciones y detalles a colocar en formulario para explicaciones y dudas durante el levantamientos
- 10:00 a 12:30 **Sección 5** Calidad de los Servicios Públicos, selección de persona de manera aleatoria (Informante Directo), Proyectos e Instituciones públicas, conocimiento y percepción de los servicios que brindan.
- 12:30 a 13:30 Almuerzo.
- 13:30 a 15:00 **Sección 6** Datos de la vivienda, tipos de vivienda, materiales de techo y paredes, servicios higiénicos, red pública de agua y energía y eliminación de la basura.
- 15:00 a 14:00 **Sección 7** Índice de confianza al consumidor, escalas y tipos de preguntas.



Viernes 14 de Febrero 2020 (1 participante):

- 08:00 a 12:30 **Cartografía-Galápagos**, teoría, revisión de MYC ejemplos de ubicación de vivienda en sitio, localización de Manzanas, Edificios y Viviendas en el Plano.
- 12:30 a 13:30 Almuerzo.
- 14:30 a 15:30 Repaso de conceptos.
- 15:30 a 16:30 Prueba de Evaluación Teórica.



Sábado 15 de Febrero 2020 (1 participante):

- 08:30 a 11:30 Prueba de Campo, Levantamiento de Formulario.
- 12:30 a 13:30 Almuerzo.
- 13:30 a 14:30 Requisitos y Documentación para contratación.
- 14:30 Finalización del curso ENEMDU.

Domingo 16 de Febrero 2020 Retorno.

Observación:

Durante la capacitación se explico los ingresos y la forma de pago por la contratación, por sueldo o salarios de \$675 + IVA, dentro los valores a recibir por pernoctación y estipendio siempre y cuando la persona haga sede fuera de la Isla de su dirección domiciliaria, el valor actual de \$23.97 en este aspecto, los participantes me comentaron los siguientes puntos:

1.-El valor por hospedaje en las Islas es de \$20.00 como mínimo y el valor de los desayunos, almuerzos o meriendas es de \$5 c/u, lo cual pude corroborar, esto implica que en gasto de alimentación el rubro es de \$15 fuera de la sede, sumado al hospedaje nos da un valor de \$35.

Basados en este cálculo sencillo existe un déficit diario \$11.03y aproximadamente en el mes de marzo tenemos un total de 18 conglomerados fuera de la sede de San Cristóbal.

2.- El sueldo Básico en Galápagos es de \$675 según fuentes locales, y si le restamos los gastos del déficit diario le quedaría un ingreso de aproximadamente \$500, y restando los gastos de afiliación y comunicación que son indispensables, quedaría con poco margen de ganancia, lo que implica que para la trimestral de marzo los ingresos resultan poco atractivos para una persona residente.

Conclusiones:

Se realizo el Taller cumpliendo los principales objetivos del mismo, preparar, capacitar y evaluar a una persona para la contratación en la provincia de Galápagos para el levantamiento de Marzo, pero en cuanto a dejar una base de elegibles no se pudo concretar por el motivo que de las 4 diferentes personas que asistieron a la capacitación, solo una finalizó hasta la prueba de campo.

Recomendaciones:

Por mi parte, recomiendo realizar una oferta económica que aumente el sueldo y considere los gastos de alimentación y hospedaje, al parecer el problema principal para incorporar una persona de la Provincia de Galápagos es la falta de un paquete económico acorde a la realidad de las Islas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-Febrero- 2020	16-Febrero- 2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del

HORA hh:mm	10H53 ✓	16H29 ✓	servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
---------------	---------	---------	---

TRANSPORTE

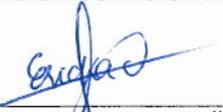
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL – GALÁPAGOS	10-02-2020	10H53	10-02-2020	11H43 ✓
AÉREO	LATAM	GALÁPAGOS – GUAYAQUIL	16-02-2020	13:45	16-02-2019	16H29 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <hr/> NOMBRE: Eliut Fernando Estupiñán Córdova	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <hr/> NOMBRE: ING. ERICKA OCHOA MUÑIZ	 <hr/> NOMBRE: ING. JOFFRE LEÓN VÉAS



Instituto Nacional de Estadística y Censos
Coordinación Zonal
GESTIÓN FINANCIERA

21 FEB 2020

Recibido por: Juan Velasco
Hora: 13:59

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 19 de Febrero de 2018

NOMBRES Y APELLIDOS: Eliut Fernando Estupiñán Córdova

FECHA DE COMISION: DESDE: 10/02/2019 HASTA: 16/02/2019

DESTINO (CIUDAD): SAN CRISTOBAL- GALÁPAGOS

N° DE SOLICITUD: 17-CZ8L-GOPZ - 2020

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
10/02/2020	7105	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 5,00	MERIENDA <i>Nh Uto</i>
11/02/2020	2012	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 11,00	ALMUERZO <i>Factura</i>
11/02/2020	0006	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 8,00	MERIENDA <i>Nh Uto</i>
12/02/2020	21371	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 6,00	DESAYUNO <i>Factura</i>
12/02/2020	2016	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 6,00	ALMUERZO <i>Factura</i>
12/02/2020	2021	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 9,00	MERIENDA <i>Factura</i>
13/02/2020	21400	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 11,50	ALMUERZO <i>Factura</i>
13/02/2020	0074	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 7,00	MERIENDA <i>Nh Uto</i>
14/02/2020	0075	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 5,50	DESAYUNO <i>Nh Uto</i>
15/02/2020	2088	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 10,50	MERIENDA(DIA 14) <i>Nh Uto</i>
15/02/2020	0080	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 8,00	DESAYUNO <i>Nh Uto</i>
15/02/2020	0030	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 8,50	ALMUERZO <i>Nh Uto</i>
16/02/2020	21423	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ / 7,50	DESAYUNO(DIA 15) <i>Factura</i>
15/02/2019	2584	HOSPEDAJE	\$ / 201,60	6 NOCHE(10-15)
			TOTAL: \$ 305,10	

Almuerz. 103,00
15/02
201,60



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE _____

70% VALOR A JUSTIFICARSE _____

GASTOS JUSTIFICADOS

VALOR A DESCONTAR


REVISADO POR